



POLÍTICA DE GESTIÓN

La Alta Dirección de la Federación Provincial de Personas con Discapacidad Física y Orgánica COCEMFE CASTELLÓN, con N.I.F G-12206017, que es una ONG sin ánimo de lucro, y declarada de Utilidad Pública, comprometida con la Responsabilidad Social Corporativa, que tiene como objetivo promover y defender unas condiciones de vida dignas de las personas con discapacidad y movilidad reducida, ayudando a su integración plena en la sociedad a través del Servicio del Transporte Adaptado, préstamo de bicicletas adaptadas, asesoramiento e intervención laboral, Atención Psicológica o Atención Social o a través de acciones formativas para incrementar sus posibilidades laborales, tratamientos terapéuticos y prospección.

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

En F.P.P.D.F. y/o COCEMFE Castellón, reafirmamos nuestro compromiso con la calidad, el medio ambiente, la seguridad vial, la salud y seguridad en el trabajo, la responsabilidad social corporativa y la seguridad de la información. Basamos nuestro sistema de gestión en las normativas internacionales ISO 9001 (Calidad), ISO 14001 (Medio Ambiente), ISO 39001 (Seguridad Vial), ISO 45001 (Salud y Seguridad en el Trabajo), ISO 165000 (Responsabilidad Social Corporativa), además de los principios establecidos por el Esquema Nacional de Seguridad (ENS).

MARCO DE REFERENCIA PARA LOS OBJETIVOS

Nuestra política de gestión proporciona un marco sólido para el establecimiento de objetivos, guiándonos hacia la excelencia operativa mediante:

- Calidad del servicio: Aplicar prácticas de mejora continua y eficiencia según la **ISO 9001**.
- Protección ambiental: Gestionar los impactos ambientales de nuestras actividades conforme a la **ISO 14001**.
- Seguridad vial: Reducir los riesgos asociados al transporte, alineándonos con la **ISO 39001**.
- Salud y seguridad en el trabajo: Garantizar condiciones seguras y saludables en el entorno laboral según la **ISO 45001**.
- Responsabilidad social corporativa: Promover el desarrollo ético, sostenible e inclusivo de nuestras actividades según la **ISO 165000**.
- Seguridad de la información: Garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, alineándonos con los principios del **ENS**.

COMPROMISO CON LA MEJORA CONTINUA

Nuestra organización se compromete a:

1. Cumplir con los requisitos legales y normativos aplicables.
2. Promover la mejora continua en todas las áreas de gestión.
3. Identificar, evaluar y gestionar los riesgos asociados a nuestras actividades para proteger a las personas, el entorno y la información.
4. Fomentar una cultura de responsabilidad y participación entre los empleados, alineada con nuestras políticas de calidad, seguridad y sostenibilidad.

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Complementariamente, hemos desarrollado una Política de Seguridad de la Información que emana del ENS, con los siguientes compromisos:

- Proteger los datos de la organización frente a amenazas internas y externas.
- Implementar medidas que garanticen la seguridad de la información y el cumplimiento normativo.
- Promover buenas prácticas en ciberseguridad entre empleados y colaboradores.

COMUNICACIÓN Y REVISIÓN

Esta política es revisada periódicamente para garantizar su vigencia y alineación con los estándares mencionados. Está disponible en la página web corporativa, tableros informativos y otros medios de comunicación interna.

FDO: JOAQUIN NEBOT NEBOT